

COMPAÑÍA ECUADOR ANDINO ECUANDY CIA LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Quito 13 de septiembre del 2014.

Siendo las 16:00 en la Sede Social de la compañía Ecuador Andino (ECUANDY CIA. LTDA.) Ubicada en la calle Hernan Gmoiner S17-23, ciudadela Biloxi de esta ciudad de Quito, se instala la presente Junta para tratar los puntos relativos a la convocatoria del 01 de septiembre. Junta que es presidida por el Sr. Freddy España Arcos, y actuando como secretario el señor Eno Mario Aguilar Ávila.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Constatación del Quórum;
- 2.- Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2013.
- 3.-Lectura y aprobación del balance correspondientes al periodo 2013.

1.- Constatación del Quórum.

Contado con la presencia de los señores: **Socios asistentes.**

	Capital Suscrito.	Capital Pagado.	Participaciones.
Arias Caiza Carlos Augusto.	140.000	140.000	14
Arias Chicaiza Alex Eduardo	140.000	140.000	14
Barrera Muñoz Joel Hernán.	140.000	140.000	14
Carrasco Rueda Byron Patricio	140.000	140.000	14
Chipugci Coque Marco Antonio.	140.000	140.000	14
Constante Erazo Luis Polivio.	140.000	140.000	14
González Caldas Diego Fernando.	140.000	140.000	14
López Quilca Luis Fernando.	140.000	140.000	14
España Arcos Freddy Hom	270.000	270.000	27
Medinas Obando Hugo de Jesús.	140.000	140.000	14
Pico Guevara Luis Tomas.	140.000	140.000	14
Gordillo Gallardo Oswaldo.	220.000	220.000	22
Rodriguez Chamba Lila del Cisne.	140.000	140.000	14

Vega Muñoz Oswaldo.	140.000	140.000	14
Villacis Guzmán Wilson Maur	140.000	140.000	14

Se establece el Quórum necesario para realizar la presente Junta General Extraordinaria

2.- Informe Económico

El Sr. Carlos Arias Caiza en su calidad de ex Gerente de la Compañía Ecuador Andino (ECUANDY CIA. LTDA.), toma la palabra para informar a los asistentes a la presente Junta General, que debido a no poseer todavía el permiso de operación la empresa no realizó actividad económica durante el año 2013, por lo que el balance se ha mantenido conforme consta en las declaraciones pertinentes a este año, observándose además que el capital Social de la compañía es de \$ 92.40 Dólares, haciéndose necesario aumentar el capital para cumplir con el mínimo requerido por la Superintendencia de Compañías, por lo que se ha capitalizado a futuro la cantidad de (\$831,60) OCHOCIENTOS TREINTA Y UN DOLARES CON SESENTA CENTAVOS, informe que es puesto a consideración de los asistentes a la presente Junta General, siendo aprobado en forma unánime.

4.- Lectura y Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

En relación al balance correspondientes al año 2013, conforme se desprende del informe económico impartido por Gerencia, se estima que al no haber realizado actividad económica, se ha declarado conforme el capital constante de NOVENTA Y DOS DÓLARES CON CUARENTA CENTAVOS, (\$92,40), considerándose además la cantidad de (\$831,60) OCHOCIENTOS TREINTA Y UN DOLARES CON SESENTA CENTAVOS, como futura capitalización para el aumento de capital y así cumplir con el monto requerido por la Superintendencia de Compañías, el ejercicio económico anteriormente indicados, ha sido preparado de acuerdo a la NIIF para PYMES, al 31 de diciembre del 2013 y de acuerdo al sistema de contabilidad aceptado en el Ecuador, informe que es puesto a consideración de los presentes siendo aprobado de forma unánime.

Sin tener más que tratar se clausura la presente Junta General siendo las 19:00.

Atentamente

Sr. Freddy España Arcoos.
Presidente



Sr. Eno Mario Aguilar Avila
Gerente

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
ECUADOR ANDINO ECUANDY CIA. LTDA.
VALIDO POR EL AÑO 2013**

En mi calidad de Comisario de la mencionada Compañía, me permito informar que durante el ejercicio económico del año 2013, la empresa continuó con los trámites pertinentes para el Aumento de Capital, por lo tanto, certifico que lo expresado en los balances y estados financieros, es lo correcto. Se ha efectuado la correspondiente transformación económica del capital social, determinándose que en la actualidad existe la suma de US\$ 92.40 más la cantidad considerada para el Aumento de Capital de \$831,60.

Es todo cuanto puedo indicar en honor a la verdad

Quito, 10 de septiembre del 2014.



Sr. Oswaldo Vega Muñoz.

**Comisario de la Compañía
ECUADOR ANDINO ECUANDY CIA LTDA.**

D. M. Quito, 23 de septiembre de 2014

**INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA ECUADOR ANDINO-ECUANDY CIA. LTDA.
DEL AÑO 2013**

Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo que establece la ley de Compañías y el Estatuto Social de ECUADOR ANDINO-ECUANDY CIA. LTDA., a continuación me permito presentar el Informe de Gerente del año 2013.

1.- Como es de conocimiento de ustedes, la compañía en este año 2013 por circunstancias internas y externas no ha logrado reactivar sus operaciones, principalmente porque hasta la fecha no ha sido factible finalizar con el trámite de aumento de capital y transformación a sociedad anónima; sin embargo de ello debo indicar que la administración en el transcurso del año 2013 ha dado cumplimiento a las disposiciones de las juntas generales de accionistas y a cumplido con las obligaciones ante los organismos de control, tales como SRI, Superintendencia de Compañías y otros.

2.- Con relación a la situación financiera de la compañía, debo manifestar que al no existir operaciones en el 2013 no hay ingresos y egresos operacionales, es por eso que su estado de resultado no tiene movimiento financiero, tan solo se registró como otras rentas US\$. 425,52 que son como gastos por pago a los aportes al IESS, siendo el resultado en cero. En lo que respecta al Balance de Situación durante el año 2013 no existió movimientos, por lo que los saldos que se reflejan en el activo, pasivo y patrimonio son relacionados con el los aportes para el aumento del capital US\$. 831.60 y por capital social US\$. 92.40.

3.- Como se ha manifestado en reuniones anteriores, el objetivo de la compañía es cumplir con su objeto social, aumentar el capital y transformarla en sociedad anónima, para luego obtener el permiso de operación ante las autoridades de tránsito en el año 2014, para lo cual es necesario que se realice las acciones y gestiones que sean del caso para que la compañía pueda cumplir su meta operacional y administrativa.

Es todo cuanto puedo informar a los señores socios, a quienes les doy mi agradecimiento por la colaboración recibida.

Atentamente


Mario Aguilar Ávila
GERENTE

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE DEL 2013**

La Compañía Ecuandy, se dedica al servicio de transportes de taxis.

Estado de Cumplimiento.

Los estados de situación financiera han sido preparados de acuerdo a NIIF para PYMES, al 31 de diciembre del 2013, fueron realizados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador, tal como se define en la NIIF PARA PYMES.

Estos estados financieros presentan la posición financiera de la Compañía ECUANDY CIA.LTDA., al 31 de Diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos efectivos por el año terminado.

1.- Efectivo y Equivalentes

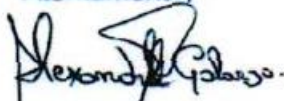
El efectivo y equivalentes al efectivo incluye aquellos activos líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo a corto plazo. Como se define en la nota 7.4 de la NIIF para PYMES

2.- Capital Social está constituido por un valor de US\$ 9240,

- **Aporte a Futuras Capitalizaciones** es de 831,60 aprobado por la Asamblea
- **Los Resultados de Ejercicios anteriores** se realizó el cierre, debido a que mediante acta aprobada fue asumida la pérdida por los socios.

Los Estados Financieros están de acuerdo a la aplicación de las NIIF para PYMES sin realizarse ningún ajuste, ya que la compañía no ha mantenido actividad económica.

Atentamente,



Alexandra Galarza
CONTADORA
REG. 013288